

## ACTA DE REUNIÓN No. 7 - AYUDA DE MEMORIA

**Ciudad:** Bogotá D.C.

**Lugar:** Sesión virtual - Plataforma Teams

**Tema:** Presentación de los resultados del Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial -IMIE

**Hora:** 3:00 a 5:00 p.m.

**Fecha:** 26/10/2022

**Dependencia responsable:** Secretaría técnica Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional -CASEN y Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización -DIRPEN

### Participantes

#### **Miembros Sala Especializada de Economía**

Dr. José Leibovich Goldenberg  
Dr. Fernando Jaramillo Mejía

#### **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

Alejandra Moncada  
David Andrés Valles  
Manuel Fernando Álvarez

#### **Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-**

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización -DIRPEN- Elizabeth Moreno (e)

Director Técnico Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales  
Juan Pablo Cardoso Torres

Director Técnico de Metodología y Producción Estadística -DIMPE  
Horacio Coral Díaz

Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE  
Daniel Felipe Prieto  
Carlos Arturo Parra  
Daniel Eduardo Casallas

Coordinación GIT Planificación y Articulación Estadística – DIRPEN  
Ruth Constanza Triana  
Sofía Sánchez Granados  
Derly Vivian Lizarazo

## Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Síntesis de la reunión anterior.
3. Presentación de los resultados del Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial -IMIE.
4. Consideraciones de los expertos acerca de los resultados del Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial.
5. Conclusiones, compromisos y cierre de la reunión.

## Desarrollo

### Objetivo

Presentar los resultados del Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial -IMIE y conocer las consideraciones de los expertos sobre el tema.

### 1. Verificación del quórum

Se verificó el quórum tanto de los expertos de la Sala, asistentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. En el transcurso de la reunión se unieron delegados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -MinComercio. Posteriormente, como evidencia de la sesión, se dispuso la lista de asistencia para su diligenciamiento y se inició la grabación.

### 2. Síntesis de la reunión anterior

Ruth Triana, Coordinadora de Planificación y Articulación Estadística (e) realizó la síntesis de la reunión que se llevó a cabo el 7 de septiembre de 2022, donde resaltó: Presentación de los resultados del Directorio Estadístico del Sector Público -DESP. Se expusieron los siguientes componentes: Caracterización de las Entidades Públicas a través del DESP y Clasificación por sector institucional. Los componentes concernientes a las relaciones laborales y articulación con el registro administrativo, Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA. Registro Estadístico de Relaciones Laborales -RELAB, Versión 3.0 del DESP. Con base en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP y el RELAB, se mostró la proporción de contratistas en el sector público, especialmente en los organismos de control, hacienda y crédito público, por rangos de edad y se evidenció una

mayor participación de mujeres en inclusión social y reconciliación. La proporción de mujeres contratistas por prestación de servicios en estadísticas es de 77,9%.

Observaciones de los expertos en relación al DESP. Se resaltó la información acerca de los contratistas en las entidades estatales y el análisis que podría hacerse en cuanto al mayor valor agregado sobre los debates de movimientos de entidades, ya sea creación o eliminación de estas, se destacó el detalle del ejercicio, llamó la atención el nivel de consulta georreferenciada y los contratos por períodos de 3, 5, 10 y 12 meses, no mayores de un año, en cuanto a su real dimensión en el orden nacional y territorial. El DANE dio respuesta a las consideraciones de los expertos: comentó que es posible tener el debate centrado en los supuestos, en el marco de las estadísticas experimentales, para mejorar la información presentada y la cobertura en el orden territorial. Se refirió el acercamiento con los proveedores (Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP y el Ministerio de Trabajo) para discutir con ellos los supuestos, desde el punto de vista temático.

Para el caso de los ingresos, es posible que se generen duplicidades cuando hay cambio de empleo por parte del contratista en un mismo mes, se contrarresta haciendo una asignación y se tienen en cuenta las novedades de aportes para las exclusiones, lo que permite evitar el conteo de esa relación laboral doble. Con relación a los contratos inferiores a un año, se trabajó respetando la vigencia fiscal y hacerlo comparable. Respecto a la georreferenciación, se pueden hacer agrupaciones a nivel de localidad y manzana, porque se cuenta con el dato de ubicación de la entidad pública; en zonas rurales se están haciendo mejoras y una revisión muy fina de direcciones no estandarizadas.

### **3. Presentación de los resultados del Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial -IMIE**

Horacio Coral director de DIMPE, realizó la presentación del IMIE, en cuatro puntos: 1. Marco conceptual y CONPES 3956, 2. Indicadores simples, 3. Métodos de estimación y 4. Resultados preliminares.

### **4. Consideraciones de los expertos acerca de los resultados del Índice Multidimensional de Informalidad Empresarial-IMIE**

Frente a la presentación realizada sobre el IMIE, los expertos José Leibovich y Fernando Jaramillo, realizaron los siguientes comentarios:

#### **José Leibovich:**

- Observó ausencia del concepto productividad, este debe ser analizado en la medida que se pueda abordar el concepto desde punto de vista cuantitativo.

- No se presentó la evolución de los micronegocios a lo largo del tiempo, desde que nace cuanto tiempo vive. Aunque no es el tema principal del Índice, es significativo conocer la dinámica de este fenómeno.
- No fue claro el peso de las dimensiones, es importante tener una discusión de expertos.
- Tiene inquietudes frente a los resultados, algunos no son comprensibles, por ejemplo, por qué aparece una ciudad como Tunja con una incidencia menor al promedio nacional.
- Vale la pena hacer análisis parecidos a los de la pobreza multidimensional.

El equipo de DIMPE encargado del IMIE, frente a los comentarios expresó lo siguiente: El tema de productividad falta discutirlo, pero no se considera uno de los principales temas a plantear porque no está en el marco del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES.

Se compartirá la presentación para discutir algunos datos que sean llamativos, por ejemplo, el de Tunja, se aclaró por parte del DANE que en otras investigaciones también se ha presentado el mismo resultado y se está haciendo un seguimiento, no es raro ni en contravía, ya se había detectado esta medición empresarial.

#### **Fernando Jaramillo:**

- Frente al tipo de escuelas, hay varios que se parecen, por lo tanto, vale la pena citar a quienes hacen esas clasificaciones, para aclarar por qué escogieron esos enfoques con respecto a la multidimensionalidad y mostrar su importancia.
- Caracterizar las empresas, es importante conocer la profundidad de cada empresa y calificar que tan formal e informal es, sería interesante explorarlo.
- Se podrían mostrar indicadores sintéticos, no por cada dimensión, sino para conocer qué tan intensiva es la informalidad en una empresa.
- Es importante entender los datos, por ejemplo el caso de Tunja, porque no está en el ranking, no es igual a lo que se está acostumbrado a ver.

El equipo DIMPE, aclaró que el enfoque metodológico profundizó en la multiplicidad de perspectivas que hay sobre la informalidad, por otra parte, que el enfoque multidimensional es para dar respuesta a las necesidades expresadas por el CONPES. También comentó que se hizo una revisión con pares de varias escuelas, información que se encuentran en el paper incluido en la presentación, el cual será compartido con los expertos para su conocimiento.

En esta reunión de la sala se contó con la asistencia de delegados del MinComercio quienes realizaron los siguientes comentarios frente a la presentación de resultados IMIE:

Alejandra Moncada de MiPymes del MinComercio, solicitó tener acceso a la información del IMIE y el paper porque les puede facilitar el análisis de la escalera de la formalización, ley sancionada en julio del presente año. Así mismo, preguntó por qué la renovación del registro mercantil se ubicó en la dimensión de temas de comercialización y producción y no se menciona en las variables de innovación y productividad.

El equipo DIMPE frente a las inquietudes expresó que compartirá el enlace donde se soporta el concepto de informalidad y se definen las razones que motiva al empresario a ser informal. Respecto a la renovación del registro manifestó que por ser un requisito para operar, se ubicó en temas de comercialización y producción.

## 5. Conclusiones, compromisos y cierre de la reunión

En el cierre de la reunión a cargo de Elizabeth Moreno, directora técnica (e) de DIRPEN, ella comentó a los expertos sobre la necesidad de elaborar un ensayo que presente las "Perspectivas, experiencias y lecciones aprendidas CASEN 2020 – 2022, recomendaciones para fortalecer el CASEN 2023-2025 y sugerencia de temáticas a abordar en el Plan Estadístico Nacional 2023 -2026". Los expertos aceptaron la fecha de entrega del documento hasta el día 23 de noviembre. Sin embargo, dicha fecha se podría modificar ante cualquier solicitud.

Así mismo, se habló de la evaluación que realizará el DANE de los expertos en el marco del artículo 5 de la Resolución 0446 de 2020, donde se tendrá en cuenta su participación en las sesiones del CASEN y los productos entregados a Satisfacción.

Se les informó que se efectuará una reunión presencial de la sala general, donde asistirán todos los expertos de las diferentes salas y se acordó el encuentro para el 28 de noviembre de 3:00 a 5:00 p.m.

### Compromisos

**1. Tarea:** Compartir con los expertos y asistentes de MinComercio los resultados del IMIE y el paper mencionado.

Responsable: DIMPE

**2. Tarea:** enviar a los expertos los criterios para la elaboración del ensayo por correo electrónico.

Responsable: DIRPEN

### Próxima reunión

**Responsable de convocar:** Secretaría Técnica  
CASEN.

**Fecha:** última semana de noviembre